



UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 22 de Marzo del 2017

VISTOS: Acta N° 003-2017 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de fecha 16.03.17, Informe N°020-2017-UNDC/UBU de fecha 06.02.17, Informe N° 181-2017-DGPPDI/UNDC de fecha 03.03.17, Informe Legal N° 044-2017-UNDC/OGAJ-ERS de fecha 06.03.17 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, el Modelo del Licenciamiento se enmarca en la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. En ella, el licenciamiento, conjuntamente con la acreditación, el fomento y los sistemas de información, conforman los cuatro pilares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). En dicho sistema, el licenciamiento opera como un mecanismo de protección del bienestar individual y social al no permitir la existencia de un servicio por debajo de las condiciones básicas de calidad.

Que, el objetivo del Licenciamiento se define como el procedimiento obligatorio que tiene como objetivo verificar que las universidades cumplan las Condiciones Básicas de Calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y puedan alcanzar una licencia que las habilite a prestar el servicio educativo.

Para ello, la SUNEDU, en el marco del artículo 15 de la Ley Universitaria, ha aprobado la Matriz de Indicadores de CBC. Conforme a lo señalado en el numeral 15.5 del artículo 15 de la Ley Universitaria, es función de la SUNEDU revisar y actualizar periódicamente las CBC. La obligatoriedad del proceso de licenciamiento se sustenta en la necesidad de que la universidad opere con una habilitación legal otorgada por el Estado para la prestación de servicios.

Que, el numeral 5 señala el Cronograma de prestación que establece los plazos para la presentación de la solicitud de licenciamiento institucional de universidades con autorización provisional y definitiva en ocho grupos, ordenados de acuerdo con la antigüedad de dicha autorización. La revisión documentaria de los grupos se llevará a cabo trimestralmente. Cabe anotar que el cronograma no restringe la facultad de las universidades de presentarse en fecha anterior a la señalada.

Que, la Universidad Nacional de Cañete se encuentra considerada en el Grupo 6 cuyos plazos de presentación a la precalificación corresponde del 15.03.17 al 15.04.17.

Que, mediante Informe N°020-2017-UNDC/UBU de fecha 06.02.17 La responsable de la Unidad de Bienestar Universitario a cargo de la Lic. Karina del Pilar Farfán Rosas presenta el Plan de Trabajo del tópico de la UNDC-2017.





UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 22 de Marzo del 2017

Que, mediante Informe N° 181-2017-DGPPDI/UNDC de fecha 03.03.17 El Econ. Luis A. Bustamante Lugo, Otorga disponibilidad presupuestal para el Plan de Trabajo de Tópico –UNDC.

Que, mediante Informe Legal N° 044-2017-UNDC/OGAJ-ERS de fecha 06.03.17 la Directora General de Asesoría Jurídica la Abg. Elizabeth Rivero Salinas, recomienda la Aprobación del Plan de Trabajo del Tópico de la UNDC-2017, el cual cumple con los requisitos y formalidades establecidas para tal fin, en conformidad con los artículos 7, 8 y 127 de la Ley N° 30220 –Ley Universitaria.

Que, El Plan de Trabajo del Topico-UNDC-2017 de la Universidad Nacional de Cañete, se encuentra dentro de las Condiciones Básicas de Calidad –CBC, en el indicador 43 “La universidad cuenta en todos sus locales con un tópico o con el servicio tercerizado”.

Que, el mencionado Plan de Trabajo tiene como objetivo brindar atención preventivo –promocional y recuperativas de salud a la comunidad, contribuyendo al óptimo desarrollo profesional de los estudiantes y el desempeño laboral de los colaboradores de la UNDC.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y lo acordado por la Comisión Organizadora, en sesión Ordinaria de fecha 16.03.17;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR: Plan de Trabajo del Tópico de la UNDC -2017, que consta de 16 folios que forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



ABG. ABAD OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Distribución
Presidencia
Vicepresidencias (2)
Sub Comisión de Licenciamiento
Oficina de Imagen Institucional y Comunicación
Unidad de Bienestar Universitario
Archivo
nov/Sec. Gral.



"Año del buen servicio al ciudadano"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

PLAN DE TRABAJO 2017

TOPICO

I. DATOS GENERALES.

Nombre de la institución	: Universidad Nacional de Cañete
Oficina	: Bienestar Universitario
Dirección	: Av. Mariscal Benavides N° 768 -San Vicente de
Usuario	: Alumnos, Personal Docente, Administrativo y de Servicio de la UNDC
Responsable	: Lic. Karina Del Pilar Farfán Rosas
Sector	: Ministerio de Educación
Periodo	: Enero a Diciembre 2017

II. BASE LEGAL

- Ley No 30220, Ley Universitaria - Capítulo XIV Bienestar Universitario
- Ley No 29488, Ley que crea la universidad nacional de Cañete – UNDC
- Estatuto y Reglamento General de la UNDC

III. FUNDAMENTACION

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE es una Institución Pública, cuenta con una población universitaria de 1 002 alumnos, que provienen de los distintos distritos de la provincia de Cañete y alrededores de Lima, durante los meses próximos se contara con 400 estudiantes más que ingresan en el próximo examen de admisión.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE desde el inicio de sus actividades instalará un tópico de enfermería, que permita la atención preventiva y curativa básica de los alumnos, docentes y personal administrativo, el acceso a estos servicios es directo y gratuito para la atención de problemas de primeros auxilios. La atención de los casos



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

más delicados será atendida en los hospitales, postas médicas y seguro médico. La implementación y mantenimiento del tópico, los materiales y equipos estarán presupuestados anualmente. El responsable de esta dependencia programará y organizará charlas de salud para los estudiantes y trabajadores de la universidad.

Con la finalidad de dar cumplimiento al indicador 43 de la Condición VI.1 - Servicios de salud, durante el presente año se deberá implementar tópicos en todos los locales de nuestra institución, por tanto se corresponderá adquirir los bienes y servicios para el cumplimiento de este indicador.

IV. VISIÓN:

"El Tópico de enfermería es un consultorio de asistencia inmediata de atención de la salud que mantiene la excelencia de sus servicios, brindando una atención oportuna y de calidad, y la realización de actividades Preventivos- Promocionales, con un equipo que acciona sus servicios de calidad al alumno, docente y personal administrativo en general, desarrollando los objetivos de un buen estado de salud de la comunidad universitaria, con responsabilidad para una buena marcha académica.

V. MISIÓN:

El Tópico de enfermería, tiene la misión principal de brindarle al alumno, docente y personal administrativo en general, una atención primaria de salud, de calidad y orientación oportuna sin fines de lucro, logrando el bienestar de salud de la comunidad universitaria.

VI. COBERTURA

Se pretende brindar este servicio al 100 % del total de universitarios, docentes, personal administrativo y personal de servicio.

DOCENTES

: 41 Trabajadores



"Año del buen servicio al ciudadano"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

ESTUDIANTES : 1 002 Alumnos

- Carrera profesional de Agronomía
- Carrera profesional de Ingeniería de Sistemas
- Carrera profesional de Contabilidad
- Carrera profesional de Administración
- Carrera profesional de Turismo y Hotelería

INGRESANTES ADMISION 2017 : 400 Estudiantes

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO : 60 Trabajadores

TOTAL DE COMUNIDAD UNIVERSITARIA : 1 503 PERSONAS

VII. OBJETIVOS:



GENERAL.- Brindar atención preventivo - promocional y recuperativas de salud a la comunidad, contribuyendo al óptimo desarrollo profesional de los estudiantes y el desempeño laboral de los colaboradores de la UNDC.

ESPECIFICOS.

- Brindar atención primaria de salud de calidad con eficacia y eficiencia universitaria que pudiesen presentar cuadros que en forma súbita comprometen su integridad física y/o su vida.
- Facilitar el apoyo en salud, para mantener una población universitaria sana y en óptimas condiciones de salud para su desempeño académico.
- Favorecer estilos de vida saludables en la comunidad Universitaria
- Asegurar la mejora continua, aportando beneficios directos en la salud del trabajador.

VIII. FUNCIONES DEL PERSONAL DE SALUD A CARGO DEL TOPICO



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

- Ejecutar y evaluar las actividades preventivas, promocionales, asistenciales y programas de salud en el área de enfermería.
- Elaborar el requerimiento de materiales de enfermería
- Prestar apoyo de enfermería en las actividades de consulta ambulatoria, procedimientos médicos y actos quirúrgicos a estudiantes, administrativos y docentes como también a sus familiares.
- Prestar apoyo en el examen médico a los alumnos ingresantes de la UNDC y otros para fines administrativos.
- Realizar visita domiciliaria y/o hospitalaria de enfermería para indagar sobre el estado de salud del estudiante, personal administrativo y docente cuando el caso amerite.
- Participación en la formulación política de bienestar del área de Tópico
- Programar y realizar campañas de educación sanitaria por medio de conferencias, charlas y otros medios de difusión.
- Elaboración de informes estadísticos del servicio.
- Responsabilidad en la conservación, limpieza y seguridad, esterilización y cuidado de los instrumentos, materiales, equipos y mobiliario de los servicios a su cargo, así como de la ejecución de las labores de enfermería.
- Realizar otras funciones que le asigne el jefe o por disposiciones legales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Lc. KARINA DEL PILAR FARFAN ROSAS
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

IX. RECURSOS:

Humanos:

- Licenciada en Enfermería
- Personal que integra bienestar Universitario.
- Personal Administrativo
- Docentes universitarios.
- Personal de Servicio.

Materiales

- Útiles de Oficina



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

ITEMS	MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	Computadora	01	Unidad
02	Cuadernos A-4 Cuadriculado	03	Unidad
03	Engrapador	01	Unidad
04	Tijera	01	Unidad
05	Perforador	01	Unidad
06	Archivadores	04	Unidad
07	Escritorio	01	Unidad
08	Armario	01	Unidad
09	Ventilador de velocidades	01	Unidad

• Equipos Médicos

ITEMS	MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	Estetoscopio Adulto	01	Unidad
02	Tensiómetro Anaeroide Adulto	01	Unidad
03	Balanza Adulto de Pie con tallimetro	01	Unidad
04	Coche de Curaciones	02	Unidad
05	Biombos Metálicos de 2 cuerpos	02	Unidad
06	Biombo Metálico de 1 cuerpo	01	Unidad
07	Equipo de Sutura	01	Unidad



"Año del buen servicio al ciudadano"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

08	Equipo de curación	02	Unidad
09	Balón de Oxígeno con accesorios	01	Unidad
10	Collarín cervical Adulto	02	Unidad
11	Parantes (Porta Suero Rodantes)	01	Unidad
12	Glucómetro	01	Unidad
13	Escalinata de dos peldaños	01	Unidad
14	Lámpara de cuello de Ganso	01	Unidad
15	Resucitador manual adulto	01	Unidad
16	Maletín de urgencias	01	Unidad
17	Vitrina para material de 02 cuerpos	01	Unidad
18	Mesa rodable metálica tipo mayo	01	Unidad
20	Esterilizador autoclave	01	Unidad
21	Saturador de Oxígeno	01	Unidad
22	Tambores Metálicos	04	Unidad
23	Riñoneras	03	Unidad
24	Cubetas metálicas	03	Unidad
25	Tina Metálica	02	Unidad
26	Mesa para Esterilizador	01	Unidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Lc. KARINA DEL PILAR FARFÁN ROSAS
OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Instituciones:

➤ UNDC.



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

- SBS-DIRESA LIMA
- Hospital Rezola Cañete
- Hospital Essalud II Cañete
- Municipio
- Otros.

X. CUADRO RESUMEN

ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	CRONOGRAMA
Atención primaria de salud a la comunidad universitaria	Brindar atención primaria de salud de calidad con eficacia y eficiencia a la comunidad universitaria	750 Atenciones	Todos los meses del año 2017
Campañas de Atención Integral de Salud preventiva dirigida a Docentes y personal Administrativo - Programa Reforma Vida	Lograr que los trabajadores de la UNDC gocen de buen estado de salud	3 Campañas	Enero, Mayo, Octubre
Aplicación de Talleres de Estilos de Vida Saludable dirigida a Docentes y personal Administrativo - Programa Reforma Vida (Sesiones educativas, sesiones demostrativas, Sesión de técnicas de relajación y sesiones de actividad física)	Desarrollar y fortalecer conocimientos, habilidades y prácticas saludables, para el desarrollo de factores protectores de la salud priorizando la alimentación, actividad física y la salud ambiental.	12 Talleres	Febrero, marzo y abril
Campañas de Atención Integral de Salud dirigida a los Estudiantes	Lograr que los estudiantes de la UNDC gocen de buen estado de salud	10 Campañas	Abril, mayo y junio.



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Afiliación al SIS a los estudiantes ingresantes en el 2015 - Mediante convenio con SBS Cañete - Yauyos	Conseguir que todos los estudiantes cuenten con un seguro de salud	200 alumnos	Abril, mayo
Solicitud, recepción y Revisión de Certificados médico de los estudiantes	Lograr que todos los estudiantes ingresantes a la UNDC obtengan evaluación médica para descarte de enfermedades venéreas y pulmonares.	400 alumnos	Abril
Sesiones educativas sobre prevención del cáncer dirigida a Comunidad Universitaria	Realizar acciones de prevención y detección del cáncer en la comunidad Universitaria.	2 Sesiones	Julio y Noviembre
Ejecución de charlas sobre Salud Sexual (Aulas de todas las carreras universitarias de I, III y V ciclo)	Lograr que los estudiantes de la UNDC reciban oportunamente la información para la toma de decisiones que garanticen su salud sexual, la prevención de embarazos no deseados o no planeados, y la protección contra las infecciones de transmisión sexual (ITS)	10 Sesiones Educativas	Junio y Setiembre
Ejecución de charlas sobre Alimentación y nutrición saludable (Aulas de todas las carreras universitarias de I ciclo)	Prevenir las enfermedades relacionadas con diferentes desequilibrios nutricionales.	10 Sesiones Educativas	Julio



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Capacitación sobre Primeros Auxilios a Delegados de aula.	Brindar conocimientos teóricos y prácticos de calidad, para poder actuar con eficacia y seguridad ante las distintas situaciones de emergencia a los delegados de aula de UNDC.	01 capacitación	Febrero
Programa de promoción de la actividad física a través del baile	Promover la actividad física, favoreciendo la salud física y emocional de la Comunidad universitaria.	8 clases mensuales	Marzo - Diciembre

XI. PRESUPUESTO

Con la finalidad de dar cumplimiento al indicador 43 de la Condición VI.1 - Servicios de salud, durante el presente año se deberá implementar tópicos en todos los locales de nuestra institución, por tanto corresponderá adquirir los bienes y servicios para el cumplimiento de este indicador, estos son:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
 Lic. KARINA DEL PILAR FAFAN ROSAS
 OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
EQUIPOS				
Silla de Ruedas	02	Unidad	600.00	1 200.00
FEL (Férula Espinal Larga)	02	Unidad	850.00	1 700.00
Paletas Desechables para desfibrilador	01	Unidad	600.00	600.00



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Escritorio	01	Unidad	800.00	800.00
Silla Giratoria	01	Unidad	300.00	300.00
Sillas	04	Unidad	80.00	320.00
Camilla clínica	01	Unidad	800.00	800.00
Armario de 2 puertas	02	Unidad	1 200.00	2 400.00
Ventiladores	02	Unidad	120.00	240.00
Estetoscopio Adulto	02	Unidad	85.00	170.00
Tensiómetro Anaeroide Adulto	01	Unidad	215.00	215.00
Balanza Adulto digital	02	Unidad	500.00	1 000.00
Coche de Curaciones	02	Unidad	220.00	440.00
Biombos Metálicos de 2 cuerpos	02	Unidad	125.00	250.00
Equipo de Sutura	02	Unidad	100.00	200.00
Equipo de curación	02	Unidad	200.00	400.00
Balón de Oxígeno con accesorios de 6 Lt.	01	Unidad	1270.00	1 270.00
Balon de Oxigeno con accesorio de 1Lt.	01	Unidad	600.00	600.00
Collarín cervical Adulto	01	Unidad	113.00	113.00
Parantes (Porta Suero Rodantes)	01	Unidad	120.00	120.00
Glucómetro	01	Unidad	125.00	125.00
Escalinata de dos peldaños	01	Unidad	95.00	95.00
Lámpara de cuello de Ganso	01	Unidad	130.00	130.00





"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Resucitador manual adulto	01	Unidad	275.00	275.00
Maletín de urgencias	01	Unidad	100.00	100.00
Vitrina para material de 02 cuerpos	01	Unidad	430.00	430.00
Mesa rodable metálica tipo mayo	01	Unidad	235.00	235.00
Saturador de Oxígeno	01	Unidad	175.00	175.00
Tambores Metálicos	04	Unidad	34.00	136.00
Riñoneras	04	Unidad	17.00	68.00
Cubetas metálicas	02	Unidad	34.00	68.00
Tina Metálica	02	Unidad	73.00	146.00
Dispensador de Agua (Fría - Caliente)	02	Unidad	800.00	1 600.00
INSUMOS MEDICOS				
Guantes descartables talla S (Caja por 100 Unidades)	09	Cajas	15.50	139.50
Guantes Quirúrgicos Talla 6 ½ (Caja por 100 Unidades)	09	Cajas	48.00	432.00
Jeringa de 1 cc (Caja por 100 Unidades)	09	Cajas	21.00	189.00
Jeringa de 5 cc (Caja por 100 Unidades)	09	Cajas	21.00	189.00
Jeringa de 10 cc (Caja por 100 Unidades)	09	Cajas	21.00	189.00
Jeringa de 20 cc (Caja por 100 Unidades)	09	Cajas	21.00	189.00
Esparadrapo Antialérgico de 4" pulgadas	15	Unidad	19.00	285.00
Vendas Elásticas de 4" pulgadas	300	Unidad	4.80	1 440.00



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Vendas Elásticas de 6" pulgadas	300	Unidad	4.80	1 440.00
Algodón Hidrófilo por 500gr	15	Rollos	16.00	240.00
Gasas (Por Rollos)	15	Rollos	89.50	1 342.50
Venditas (Curitas caja por 100 unidades)	09	Paquete	6.00	54.00
Alcohol al 96 % (Frasco x 1 Litro)	18	Unidad	12.00	216.00
Alcohol Gel (Frascos x 1 Litro)	18	Unidad	12.00	216.00
Jabón Líquido Antibacterial (Frascos x 1 Litro)	18	Unidad	22.00	396.00
Agua Oxigenada (frascos x 1 Litro)	18	Unidad	8.00	144.00
Baja Lengua (Caja x 100 Unidades)	09	Paquete	19.00	171.00
Papel Craft	300	Pliegos	0.80	240.00
Campos Estériles Descartables (Packs x 50 Und)	09	Paquete	17.00	153.00
Cinta para Esterilización	09	Unidad	30.00	270.00
Mascarillas Descartables (Caja x 100 Und)	09	Paquete	22.00	198.00
Mascarillas Nebulizadores	150	Unidad	7.00	1 050.00
Cánula Binasal	15	Unidad	4.50	67.50
Termómetros	30	Unidad	2.00	60.00
Frascos de Vidrio Estériles de 250cc	30	Unidad	22.00	660.00
Linterna Tipo Lapicero	6	Unidad	17.00	102.00
Lancetas para Glucómetro por 50 unidades	03	Caja	50.00	150.00
Tiras Reactivas para Glucómetro por 50	03	Caja	150.00	450.00



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

unidades				
MEDICINAS				
Paracetamol 500mg.Tab. (Caja x 100 Unidades)	9	Caja	30.00	270.00
Ibuprofeno 400 mg. Tab. (Caja x 100 Unidades)	9	Caja	30.00	270.00
Clorfenamina 4mg Tab. (Caja x 100 Unidades)	9	Caja	27.00	243.00
Loratadina 10mg. Tab. (Caja x 100 Unidades)	9	Caja	30.00	270.00
Captopril 25mg(Caja x 100 Unidades)	6	Caja	8.00	48.00
Ranitidina 300mg Tab. (Caja x 100 Unidades)	6	Caja	18.00	108.00
Hioscina 10mg. Tab. (Caja x 100 Unidades)	6	Caja	100.00	600.00
Dimenhidrato 50mg Tab. (Caja x 100 Unidades)	6	Caja	32.00	192.00
Naproxeno 550mg. Tab. (Caja x 100 Unidades)	9	Caja	100.00	900.00
Loperamida 2mg. Tab. (Caja x 100 Unidades)	3	Caja	14.00	42.00
Omeprazol 20mg (Caja x 100 Unidades)	6	Caja	80.00	480.00
Epinefrina Amp 1mg	15	Unidad	2.00	30.00
Simeticona Tab 80mg (Caja x 100 Unidades)	9	Caja	27.00	243.00
Bismucar Tab (Caja x 100 Unidades)	9	Caja	152.00	1 368.00
Diclofenaco Gel 1% 50g	60	Unidad	27.10	1 626.00
Betametasona crema 0.1% 40g	60	Unidad	7.40	444.00
Silverdiazina 1g - 250g	60	Unidad	18.40	1 104.00
Furacin Crema 0,2g - 100g.	60	Unidad	36.20	2 172.00



"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Steri Strip Azul	90	Unidad	6.00	540.00
Cloruro de Sodio al 9%o Frasco por 100cc	300	Unidad	3.70	1 110.00
Nafazolina 1mg/ml Frasco por 15ml	90	Unidad	7.70	693.00
Glicerina Frasco x 60ml	30	Unidad	3.00	90.00
Anaflex Mujer Tab 25mg (Caja x 120 Unidades)	9	Caja	96.00	864.00
Panadol Antigripal (Caja x 100 Unidades)	9	Caja	160.00	1 440.00
Gasas Furacinada	150	Unidad	7.90	1 185.00
Caramelos Multibioticos Caja por 100 unidades	9	Caja	231.00	2 079.00
SERVICIOS				
Contratación de técnico de enfermería (Por 11 meses)	1	Servicio	12 600.00	12 600.00
Contratación de Medico	1	Servicio	27 000.00	27 200.00
Capacitación de Primeros Auxilios	1	Servicio	1 000.00	1 000.00
Docente para programa de promoción de la actividad física	9	Servicios	600.00	5 400.00
TOTAL			S/	92 004.50

XII. PROGRAMACION.

Responde a las necesidades del sector e interés de los mismos desarrollado dentro del calendario Anual.





"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

N o	Actividades	PROGRAMACION ANUAL											
		2017											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaboración del Plan de trabajo	X											
2	Presentación y aprobación del Plan de trabajo	X											
3	Atención primaria de salud a la comunidad universitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Campañas de Atención Integral de Salud preventiva dirigida a Docentes y personal Administrativo – Programa Reforma Vida	X				X					X		
5	Aplicación de Talleres de Estilos de Vida Saludable dirigida a Docentes y personal Administrativo – Programa Reforma Vida (Sesiones educativas, sesiones demostrativas, Sesión de técnicas de relajación y sesiones de actividad física)		X	X	X								
6	Campañas de Atención Integral de Salud preventiva dirigida a los Estudiantes				X	X	X						
7	Afiliación al SIS – Mediante convenio con SBS Cañete - Yauyos				X								
8	Solicitud, recepción y Revisión de Certificados médico de los estudiantes				X								
9	Sesiones educativas sobre prevención del cáncer dirigida a Comunidad Universitaria						X					X	
10	Ejecución de charlas sobre Salud Sexual (Aulas Turno Mañana)						X			X			
11	Ejecución de charlas sobre Salud Sexual (Aulas Turno Tarde)						X			X			
12	Capacitación sobre Primeros Auxilios a Delegados de aula.						X						



"Año del buen servicio al ciudadano"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

13	Ejecución de charlas sobre Alimentación y nutrición saludable (Aulas de de 1 ciclo)							X						
14	Programa de promoción de la de actividad física através del baile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

XIII. EVALUACION:

Es antes, durante y después permite reajustar y mejorar las acciones planteadas en el presente Plan de trabajo.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Lic. KARINA DEL PILAR FARFÁN ROSAS
(E) UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO